

Fecha: 28-07-2024
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
 Tipo: Noticia general
 Título: Los “migrantes climáticos” se vuelven cada vez más frecuentes

Pág.: 16
 Cm2: 424,0
 VPE: \$ 5.569.759

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Otro efecto del calentamiento global:

Los “migrantes climáticos” se vuelven cada vez más frecuentes

Producto de desastres naturales, así como inundaciones, aumento de la temperatura o del nivel del mar, entre otros, se estima que unas 216 millones de personas deberán abandonar sus hogares y reubicarse en otras zonas de su país de aquí a 2050.

C. GONZÁLEZ

Unas 300 familias de la comunidad indígena guna de Gardi Sugdub, una pequeña isla frente a la costa caribeña de Panamá, tuvieron que empacar sus pertenencias hace unas semanas para hacer un cambio dramático: dejar el lugar donde han vivido durante generaciones para cambiarse a tierra firme.

Los gunas son los primeros pobladores que tendrán que reubicarse en Panamá debido al aumento del nivel del mar, a causa del calentamiento global. Varias decenas de comunidades a lo largo de las costas del Caribe y el Pacífico, y otras zonas, tendrán que hacer lo mismo en las próximas décadas debido a iguales motivos.

El fenómeno de los migrantes o desplazados climáticos se está volviendo una realidad cada vez más frecuente, advierten los expertos: 1.800 millones de personas viven en países gravemente amenazados por la crisis climática, una cifra que alcanzará los 2.800 millones en 2050 y que “hará aumentar los conflictos”, según un informe del Instituto para la Economía y la Paz (IEP).

De ellos, unos 216 millones se convertirán en migrantes climáticos a mediados de siglo, según el informe Groundswell, hecho por el Banco Mundial en 2021, sobre todo en regiones como África, Asia y América Latina. Se trata de grupos de personas que se verán forzadas a abandonar sus hogares debido a fenómenos asociados con el clima.



Gardi Sugdub es una de las 50 islas pobladas del archipiélago Guna Yala, en Panamá. Su extensión es de apenas 400 m de largo por 150 m de ancho; sufre inundaciones cada año y el mar ingresa a las casas.

“Algunas de las causas que ya se han visto en los últimos años son por desastres naturales de inicio rápido, procesos como inundaciones, sequías, tormentas, aumento del nivel del mar o la temperatura, o degradación del ambiente, entre otros”, comenta Byron Duhalde, académico del Centro de Estudios Migratorios de la U. de Santiago.

Los más afectados, agrega el experto, son las comunidades rurales, que cuentan con menos recursos y cuyas economías de subsistencia están basadas en la agricultura.

En el caso de los habitantes de Gardi Sugdub, que viven de la pesca, el traslado “es una consecuencia directa del cambio climático a través del aumento del nivel del mar”, explicó a AP Steven Paton, del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales. “Todas las costas del mundo van a estar afectadas por esto

en diferentes velocidades”.

Jorge Leiva, jefe de Ingeniería Civil en Medio Ambiente de la U. Bernardo O'Higgins, dice que estas condiciones adversas afectan a millones de personas, especialmente en zonas áridas y semiáridas, donde la degradación del suelo y la escasez de agua comprometen a los ecosistemas y las comunidades locales.

“La restauración de los ecosistemas es crucial para revertir la degradación ambiental, promover la biodiversidad, mitigar el cambio climático y garantizar la provisión de servicios ecosistémicos esenciales para la vida”.

Por ahora el fenómeno ocurre, en su mayoría, al interior de la misma frontera. Esto supone una serie de impactos en las sociedades: “Depende del volumen de desplazados, pero si no hay una política de carácter preventivo, va a generar conflictos sociales (por acceso a salud, educación, trabajo) y de injusticia en la comunidad de acogida, al ver que reciben apoyo gubernamental. Es un tema que se debe abordar”, enfatiza Duhalde.

En Chile, agrega Leiva, una de las acciones para evitar a estos desplazados es la Estrategia Climática de Largo Plazo al 2050, “fruto de una serie de procesos participativos, que dieron como resultado la Ley Marco de Cambio Climático en 2022, donde se establece una meta nacional para alcanzar la carbono neutralidad a más tardar el año 2050. Además, en conjunto con esta ley, se fija el Plan de Adaptación y/o Mitigación para diversos sectores, que incluyen las áreas silvoagropecuaria, recursos hídricos, biodiversidad, entre otros”.